



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAR 2010

RES. H. N° 178-10

Expte. N° 4.884/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Literatura Argentina", de la Carrera de Letras, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 008-10, el Consejo Superior de la Universidad designa al Prof. Rafael Fabián Gutiérrez, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

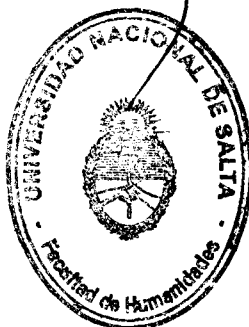
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Prof. RAFAEL FABIAN GUTIERREZ, como Profesor Regular en la categoría de **Adjunto**, con dedicación exclusiva, en la asignatura "LITERATURA ARGENTINA", de la Carrera de Letras de esta Facultad, a partir del 01 de marzo de 2010.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al Prof. Gutiérrez, Dirección General de Personal, Departamento Personal, Dirección Administrativa Contable y Carrera de Letras.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.